BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 ACTA 66 FECHA 28-agosto-2018

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO BNF LC Nº 18/2018 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (TERCER GRUPO)

VISTOS: La Resolución N° 7 inserta en el Acta 16 de fecha 22 de febrero de 2018 del Directorio del Banco Nacional de Fomento por la cual se aprobó el Programa Anual de Contrataciones – Ejercicio 2018, en el cual se halla contemplada la convocatoria para la Locación de Inmuebles del Banco Nacional de Fomento (Tercer Grupo), bajo la modalidad de locación de inmueble; las cartas ofertas presentadas por los oferentes; el informe S.O.C. Nº 2553/2018 de fecha 21 de agosto de 2018 de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General; y,

CONSIDERANDO: Que todos los procesos de contratación de locación, en los que el Estado Paraguayo fuera locatario, deben sujetarse a las reglas previstas en la Ley N° 2.051/03 "De Contrataciones Públicas", sus reglamentos y a los procedimientos establecidos por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas; lo dispuesto en el Artículo 44° de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"; la Resolución DNCP N° 1494/2018 de fecha 25 de abril de 2018, por la cual se reglamenta el proceso de locación y renovación de Locación de Bienes Inmuebles establecidos en el Artículo 44° de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas" y se abroga la Resolución DNCP Nº 458/2012; que las locaciones deberán ser incluidas en el Programa Anual de Contrataciones, del ejercicio en que se efectuaren y comunicadas a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, una vez suscrito el contrato respectivo, acompañada de la Resolución de la máxima Autoridad; lo expuesto en el informe S.O.C. Nº 2553/2018 de fecha 21 de agosto de 2018 de la División Contrataciones de la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a través del cual emite una opinión favorable para la Locación de Inmuebles; por tanto,

EL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO

R E S U E L V E:

COPIA SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Art. 1°) Autorizar la realización del procedimiento de Locación de Inmuebles del Banco Nacional de Fomento (Tercer Grupo), conforme al siguiente detalle:

Código de Catálogo: 80131502-001

Ítem	Descripción	Finca Nº/Cuenta Corriente	Domicilio/Distrito/ Localidad	Cantidad (meses)	Costo Mensual IVA Incluido	Costo Total IVA Incluido	LOCADOR
1	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de Itacurubí del Rosario	Finca Nº 31	Mariscal Francisco Solano López y Pedro Juan Caballero	24	5.500.000	132.000.000	ALBINO SORIA GOMEZ
2	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de Santa Rosa del Aguaray	Finca Nº 381 Cta. Cte. Catastral Nº 00116-18-0001-49-00-00/001	Ruta Nº 11 Juana María de Lara y 14 de Mayo	24	13.750.000	330.000.000	CARLOS ANTONIO STERN SCHUBERT
3	Locación de Inmueble para el Centro de Atención al Cliente, en la ciudad de Guayaybi	Finca Nº 1202	Km 244 Ruta Nº 3 Gral. Elizardo Aquino	24	4.000.000	96.000.000	JORGE AMADO TRINIDAD
4	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de Capitán Bado	Finca Nº 1.439 Cta. Cte. Catastral Nº 29-0064-04	Calle Estrella e/ 14 de Mayo	24	8.000.000	192.000.000	VICTOR HUGO CARNEIRO

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO NERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intoffy S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 ACTA 66 FECHA 28-agosto-2018

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO BNF LC Nº 18/2018 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (TERCER GRUPO) (Cont. 2)

5	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de Encarnación	Finca Nº 1146	14 de Mayo e/ Mcal. Estigarribia y Juan León Mallorquín	24	13.500.000	324.000.000	EDUARDO ELIAS HRISUK KLEKOC
6	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de San Estanislao	Finca Nº 4673 Cta. Cte. Catastral Nº 18-0141-09	Mcal. López e/ Calle 15 y Sebastián Yegros	12	7.500.000	90.000.000	FERNANDO JULIO VITTONE BERAUD
7	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de Loma Plata	Lote Nº 04-013-16 Finca Nº 2207 Padrón 20	Avda. Central Nº 977	24	15.000.000	360.000.000	VERENA DUECK DE ROLON
8	Locación de Inmueble para el Centro de Atención al Cliente, en la ciudad de Piribebuy	Finca Nº 2322 Cta. Cte. Catastral Nº 19-088-05	Comandante Pedro Pablo Caballero esq. Gral Díaz	24	8.000.000	192.000.000	SANTACRUZ CONCEPCION CUQUEJO GINI Y MARIA DORILA CASTAGNINO DE CUQUEJO
9	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de Minga Guazú	Finca Nº 213 Cta. Cte. Catastral Nº 0054-26-5331	Avda. Mariscal Estigarribia esq. María Auxiliadora	24	10.000.000	240.000.000	CECILIA ALONSO VDA. DE FLORENTIN
10	Locación de Inmueble para el Centro de Atención al Cliente, en la ciudad de Itakyry	Finca Nº 9133 Cta. Cte. Catastral Nº 26-003-13	Mcal. José F. Estigarribia y Acosta Ñu	24	8.250.000	198.000.000	CESAR ADELQUIS VILLALBA
11	Locación de Inmueble para Oficinas del Banco Nacional de Fomento – Plaza de la Democracia	Concesionario de la Municipalidad de Asunción	Nuestra Señora de la Asunción y Estrella	24	3.300.000	79.200.000	VECTOR & ASOCIADOS S.A.
12	Locación de Inmueble para el Centro de Atención al Cliente, en la ciudad de Santa Fe del Paraná	Finca Nº 18.115 Cta. Cte. Catastral Nº 26-0054-06	Avda. 11 de julio esq. Independencia Nacional	24	7.245.000	173.880.000	MARIA IVETTE VDA. DE NASCIBEM
13	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal, en la ciudad de Salto del Guairá	Finca Nº 4.615 Cta. Cte. Catastral Nº 21-00046-25	Veteranos del chaco e/ Avda. Paraguay y Bruno Otte.	24	12.000.000	288.000.000	EDGAR FELIX GONZALEZ CABRERA
14	Locación de Inmueble para Asiento de la Sucursal Mercado Nº 4	Finca Nº 1992 Cta. Cte. Catastral Nº 12-0871-43	Avda. Perú Nº 1089 c/ República de Colombia	24	12.000.000	288.000.000	TOMASA CONCEPCION LEZCANO DE GAMARRA
15	Locación de Inmueble para el Centro de Atención al Cliente, en la ciudad de Itá.	Finca Nº 84 Cta. Cte. Catastral Nº 27-0038-04	Mariscal López y Manuel Gamarra	24	8.000.000	192.000.000	MARIA CAROLINA SANABRIA MOLAS Y BENJAMIN ANDRES MARSA JORG

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO SECRETARIA DEL DIRECTORIO BNF Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nuestro banco

RESOLUCIÓN DEL DIRECTORIO DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO
Nº 2 ACTA 66 FECHA 28-agosto-2018

LOCACIÓN DE INMUEBLE DETERMINADO BNF LC Nº 18/2018 DEL BANCO NACIONAL DE FOMENTO (TERCER GRUPO) **(Cont. 3)**

Art. 2°) Encomendar a la Subgerencia Operativa de Contrataciones dependiente de la Gerencia General, a comunicar a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, lo dispuesto por la presente Resolución e iniciar los trámites para la convocatoria.----------

Art. 3°) Distribuir copia a quienes corresponda y archivar.----------

Fdo.: DANIEL CORREA - **PRESIDENTE**
Juan Manuel Gustale Cardoni - Santiago Jesús De Filippis Céspedes
Ramón Isidoro Ramírez Caballero - Martha Cristina Zacarías de Sarubbi - **MIEMBROS**
Alcides Galeano Mernes - Secretario del Directorio

ro

COPIA
SUBGERENCIA OPERATIVA DE CONTRATACIONES

BANCO NACIONAL DE FOMENTO
SECRETARIA DEL DIRECTORIO
BNF
Asunción

Es copia:
ALCIDES GALEANO MERNES
Secretario del Directorio

Industria Gráfica Intelify S.A. Tel.: +595 61 509092